

MEMORIA

Presentada por el Doctor SILVIO R, ZUÑIGA
Presidente de la "Asociación Médica Hondureña" al
terminar el Período Administrativo 1962 - 1963.

ESTIMADOS CONSOCIOS-

Por mandato expreso del inciso 6" del Artículo 27 de los Estatutos de la "Asociación Médica Hondureña", someto a la consideración de la Asamblea el presente Informe de las labores efectuadas en el período administrativo que hoy termina.

A continuación encontraréis un resumen de dichas actividades y detalles pormenorizados se hallarán en las Actas de Asambleas y de Junta **Directiva**.

ASPECTO CIENTÍFICO

La innovación aprobada a finales de la actuación de la Junta **Directiva** anterior, relacionada con la creación de un Comité de Asuntos Científicos, tiene que ser considerada como un acierto de su promotor y de la Asamblea que la aprobó. El Comité mencionado debe ser merecedor de todo el suceso científico que haya ocurrido en nuestro seno; él ha sido el encargado de la programación mensual de los temas, él ha sido responsabilizado del estudio previo de los mismos, tanto de los trabajos científicos de los socios como el de los candidatos a socios; **únicamente** en los trabajos en equipo o que han sido manejados por agrupaciones invitadas o filiales, el papel del mismo ha sido meramente programados. Deben figurar en este informe los nombres de los doctores Jorge Haddad Q., Jesús Rivera h. y Ramiro H. Lozano, integrantes de dicho Comité, como responsables del buen éxito logrado. Para ello3 mi reconocimiento.

A continuación expongo en orden cronológico los trabajos científicos que durante un año se han presentado en el seno de nuestra Agrupación.

Diciembre, 1962:	Dres. Shibli M. Canahuati, Jorge Haddad Q. César Lozano C. y Edgardo Alonzo M.	"Coma Hepático"
Enero, 1963	: Dr. Hernán Corrales P.	"Antihistamínicos"

Febrero, 1963	Dr. Elías Faraj	<i>"Informe s o b r e Detección Precoz del Cáncer"</i>
	A continuación se integró una Mesa Redonda sobre el mismo tema, constituida por los doctores Hena C de Herrera, Julio C. Batres, Juan Zelaya, Osear Raudales y Elías Faraj.	
Mar/o. 1963 ;	Dr. Héctor Laínez	<i>"Reacciones a Drogas"</i>
Mayo, 1963 :	Dr. Raúl Durón M,	<i>"Cáncer Pediátrico"</i>
Junio, 1963 :	Dr. Ramiro H. Lozano	<i>"Tiroidectomia. Importancia Anatomo Quirúrgica del Servio Recurrente. Presentación de 100 casos".</i>
Julio, 1963	Dres. Jesús Rivera h. y Carlos Sierra Andino	<i>"Síndrome de Cushmg. Presentación de dos casos'.</i>
Agosto, 1963:	Dr. Hernán Corrales P.	<i>"Antimicóticos"</i>
Agosto, 1963 :	Dr. Enrique Aguilar Paz	<i>"Rinoescleroma"</i>
Septiembre, 1963:	Dr. José Gómez Márquez G.	<i>"Síndrome de oclusión de los troncos supraaorticos"</i>
Octubre, 1963 :		
Noviembre. 1963;	Dres. Jesús Rivera h., Edgardo Alonzo M., Jorge Rivera. Raúl Durón M., Ramiro H. Lozano y Silvio R. Zúñiga	<i>"Absceso Hepático Amebiano".</i>

El **Comité** de Asuntos Científicos venía laborando desde su fundación sin ninguna reglamentación y no fue hasta la **Asamblea** de Diciembre cuando se sometió a la consideración de la Asociación un Proyecto de Reglamento, que fue discutido, modificado y, finalmente, aprobado por la misma.

FINANZAS

Al iniciar nuestra función administrativa sometimos a la consideración de la Asamblea un Presupuesto de Ingresos y **Egreso*** para el periodo **1962-1963 que mereció 'a aprobación** de la misma. Habiendo sido elaborado en base a **posibilidades** tengo que **informar** hasta donde se calcó a la realidad.

A. INGRESOS

a) *Cuota mensual de tocios.*—Continúa siendo preocupación para la Asociación el retraso con que los asociados pagan sus **mensualidades**, Por suerte no es **un defecto general** sino de un número de socios que con indiferencia ven acumular su deuda. Por **acuerdo** de la Asamblea se ha obligado a la **Tesorería** a leer en cada **sesión** ordinaria la lista de socios que son morosos, de acuerdo **con** nuestro Estatuto.

La Tesorería ha cumplido **penosamente** con **esa** obligación y se ha observado que son casi siempre los nombres de los mismos socios los que se **mencionan** como **deudores**. **La Directiva** ha sido un tanto elástica en la aplicación de las leyes en aras del compañerismo y, con tal fin, ha enviado excitativas, se ha puesto en contacto personal con los deudores y ha dado facilidades de pago. En más de una ocasión se **mal** interpretó nuestra **obligación**, por lo que un **Boletín** Informativo fue casi **dedicada a hacer un recordatorio** de las obligaciones de los socios y de la posibilidad de **perder** la calidad de los mismos por morosidad insistiendo, finalmente, que **el papel** de la Junta Directiva **era** meramente **ejecutiva** de lo estatuido y de las **resoluciones** de la Asamblea. Buen número de esos socios en la actualidad mantienen sus cuotas al día o dentro del margen permitido pero frecuentemente un pequeño número reincide.

b) *Cuotas de Ingreso.*—En este renglón nuestras estimaciones anduvieron muy abajo de la realidad. Habíamos calculado tener aproximadamente un ingreso por mes pero tal número no fue satisfecho dándose en un capítulo especial nuestras consideraciones al respecto.

c) *Ingresos mensuales por venía de una propiedad.*—Es de todos conocida la transacción que la Asociación hi/o con los señores Julián **Gálvez** y Santos **A. de Gálvez**, quienes se **comprometieron al pago** mensual de L 800.00 por compra de la antigua "Casa del Médico". Los compradores han cumplido **religiosamente** su obligación pero a mediados de nuestra actuación elevaron solicitud en el sentido de traspasar el compromiso al señor Ángel María Romero. La Asamblea nombró una comisión **para** investigar el caso, ja cual, después de estudio, rindió **informe** favorable a tal traspaso. El nuevo contratante ha continuado cumpliendo satisfactoriamente su obligación.

d) *Intereses.*—Igualmente, se han continuado recibiendo los interés;* por la cantidad adeudada por el **señor** Romero, los intereses de **los Bonos** del Estado y los intereses obtenidos en nuestra cuenta de El Ahorro Hondureño.

el *Desfalco.*—Informo, asimismo, que la cantidad desfalcada se ha venido aminorando progresivamente mediante el pago mensual de I. 40.00 según compromiso de la parte interesada.

En suma, pues, nuestros cálculos de ingresos se adaptaron, con una mínima diferencia, a la realidad.

B. EGRESOS

a) *Sueldos.*—El sueldo de nuestros empleados ha sido pagado regularmente y otro tanto se ha hecho con los Bonos Pascuales de los mismos, conforme estimación presupuestaria.

b) *Deuda por construcción de la "Casa del Médico".*—Mensualmente se ha **efectuado** la amortización de nuestra deuda con el **Dr.** Hernán López Callejas y mensualmente se han cancelado los intereses que la misma produce.

c) *Bonos de la Asociación.*—Cada tres meses se ha efectuado \& rifa de 6 bonos y los sorteos se verificaron en las Asambleas de Enero, Abril, Julio y Octubre. **Esta** disminución de 24 bonos hace que la Asociación sea deudora a sus asociado- en la cantidad de 27 bono;.

d) *Biblioteca Médica Nacional*.—De acuerdo con nuestro compromiso se efectuó el pago de nuestra cuota fija, que asciende a la suma de L 600.00 anuales; dicha cancelación se efectuó en dos pagos.

e) *Gastos Generales*.—En este renglón se incluyen gastos ineludibles como son servicio de agua, de luz eléctrica, de teléfono y gastos de escritorio. Se incluyen también los gastos que ocasionan la fiesta de Aniversario y de transmisión de Directivas, dejando un excedente para gastos imprevistos de L 500.00. De este último aparte se extrajeron las cantidades necesarias para cubrir los gastos ocasionados por la contribución de la Asociación a la celebración del Congreso Centroamericano de Radiología y Patología y por la Asociación a la celebración del Congreso Centroamericano de Radiología y Patología y por la contribución que hizo a los gastos ocasionados con la visita del Dr. William Damashek.

f) *Impuesto sobre Bienes Inmuebles*.—Cuando hicimos nuestro Presupuesto consideramos el pago de este impuesto gubernamental por el año que nos tocaba **actuar**. Sin embargo, para nuestra sorpresa fuimos informados en la respectiva oficina que la Asociación había dejado de pagar dicho impuesto por dos años seguidos, es decir, durante la actuación de dos Directivas anteriores; por tanto, tuvimos que pagar tres **veces** la cantidad presupuestada que suma más de L 1.200.00 con lo cual la Asociación logra quedar solvente en este respecto.

g) *Auxilio Mutuo*.—Al tomar posesión de nuestros cargos la Asociación tenía una deuda de L 2.151.44 con el Auxilio Mutuo. A esta cantidad debíamos agregar la aportación mensual que a cada socio correspondía durante nuestro período administrativo. Por motivos ignorados, la disposición que mandaba que la cantidad a pasarse al Auxilio debía ser de L 3.00 no se había cumplido y lo que se transferían eran solamente L 2.00. Desde Junio del presente año se ha instruido al Contador sobre dicho respecto y, por tanto, se está cumpliendo la disposición aprobada. La Tesorería dará detalles numéricos sobre este renglón.

En suma, pues, con pequeñas variantes nos hemos ajustado al plan propuesto. Esto ha dejado un saldo a favor de la Asociación que sumado a un ingreso no previsto del que se habla en un capítulo, deja a la Junta Directiva entrante un superávit, cantidad que ninguna Directiva hasta ahora ha dispuesto para iniciar sus operaciones.

En el seno de la Junta Directiva se estudió la posibilidad de reducir la cuota mensual de los socios y de dicho estudio se concluyó que en la actualidad tal intención era impracticable. Se avizó como factible cuando se logre promover un mayor ingreso de socios, lo que se podría lograr disminuyendo la cuota de ingreso; una vez logrado un mayor volumen de cuotas mensuales si será posible rebajar el monto de las mismas.

Durante el presente año se han efectuado dos fiscalizaciones y ambas han sido encargadas al P. M. Julio C. Sánchez por recomendación del Contabilista de nuestra Asociación. El 28 de Junio la Junta Directiva acordó extender al Dr. Armando Velásquez, que fungió como Tesorero de la Asociación durante dos años, el correspondiente finiquito en vista del informe rendido por el antedicho señor Sánchez, quedando autorizado el Fiscal para tal fin. En la misma fecha se autorizó el finiquito para el Dr. Salomón Munguía Alonzo, Tesorero de la Junta Administradora de la "Casa del Médico" en recién pasado período, en vista del correspondiente informe fiscalizador y del envío de un cheque que lo venía a dejar solvente.

REVISTA MEDICA HONDUREÑA

De todos los asociados es conocido el estado de descuido en que se encontraba la "Revista Médica Hondureña", el atraso en la publicación de números y el retiro progresivo de anunciantes. Su condición económica era aflictiva al grado que el nuevo Consejo Editorial se vio forzado a solicitar un préstamo de la Asociación. De injustos no calificaríamos si no reconociéramos la magnífica labor desarrollada por el Dr. José Gómez-Márquez G., y colaboradores, quienes han logrado poner al día sus ediciones, elevar el nivel científico y comercial del mismo y modificar acertadamente el formato de su presentación. Si no mencionáramos el nombre del apreciable consocio como motor de dicho Consejo, no cumpliríamos con nuestra obligación.

Esta publicación, en años anteriores, no estaba regida por ninguna reglamentación y por solicitud de la Junta Directiva, el Director del Consejo Editorial sometió a la consideración de la misma la Reglamentación de la "Revista Médica Hondureña", que fue discutida y aprobada por la Asamblea que se reunió el 1° de Marzo.

Me libra de entrar en pormenores el hecho de que el mismo Consejo presentará, de acuerdo a la aludida Reglamentación, un informe de sus actividades.

CASA DEL MEDICO

Desde el inicio de nuestra gestión ha sido preocupación de la Junta Directiva, como lo ha sido de anteriores, el estancamiento en que se encuentra nuestro edificio social. La Directiva ha girado excitativas a la Junta Administradora de la "Casa del Médico" con el fin de que se promuevan festividades, reuniones, sociales, jugadas, etc., y siempre que la mencionada Junta ha estado dispuesto a llevar a cabo alguna de estas actividades se ha presentado algún **inconveniente** de peso. Ha sido objeto de estudio por parte de la Junta Directiva la manera de atraer el interés del mayor número de socios, hacer que estos **visiten** con mayor frecuencia la "Casa del Médico". De dicho estudio se ha concluido que es posible que la construcción de una piscina haga **que** ésta sea más visitada ya que ella atraerla a los socios y a sus familiares. La construcción de la piscina está considerada en el plano original pero por dificultades de todos conocidas no se pudo llegar a cabo desde el principio. Ahora se avizora tal posibilidad ya que la Asociación recibió por la venta de los terrenos de la Lotificación "Belén" una cantidad que puede cubrir dichos **gastos**. La Directiva, por medio del comisionado Dr. Nicolás Odeh Nasrala, ha efectuado estimaciones del tamaño, bomba purificadora del agua, etc., estimaciones que quedan a la disposición de la nueva Junta Directiva.

Ha habido otra preocupación por parte de la Junta Directiva relacionada con nuestro edificio social y tal ha sido el posible descrédito en que pudiera caer ante la indiscriminación de su alquiler. Nos hemos puesto en contacto con miembros de la Junta Administradora y ellos han sido del mismo parecer pero objetan de que más de una ocasión se ven obligados a ceder ante las peticiones que llegan debidamente respaldadas por socios que patrocinan tales peticiones. Es apropiada la ocasión para recordar a los asociados que patrocinar una solicitud es equivalente a un respaldo moral y económico por medio de lo cual se hacen partícipes del posible desdoro moral y económico; ante pérdidas materiales ocurridas durante una celebración que patrocinen, conforme a reglamentación, ellos son los responsables y deberán sufragar las reparaciones; ante pérdidas de prestigio muy poco se puede remediar. Hemos sido muy liberales al conceder el patrocinio que se nos ha solicitado y en bien de nuestra casa deberemos ser más cautos.

HOGAR INFANTIL

Aunque conocido es bueno recalcar lo acertada que fue la Asamblea que aprobó el traslado de la parte administrativa de "El Hogar Infantil" a la "Unión de Esposas de Médicos Hondureños". Desde ese momento se consiguieron dos objetivos: 1") una mejor administración de la misma ya que las integrantes de esa Agrupación, con su paciencia, su abnegación y su espíritu de sacrificio, superaron con mucho todo lo que antes se había podido lograr y 2") La Asociación Médica Hondureña" se vio parcialmente aliviada de esa responsabilidad.

Como justo premio a tan magnífica labor fue que partió de la Asamblea, por medio de moción del Dr. **José Gómez Márquez G.**, la idea de efectuar la donación de la **parte** física de dicha Institución de Beneficencia. Se nombró una comisión para que se entrevistara con la "UDEMH", la que manifestó estar dispuesta a aceptar el donativo y continuar la obra de asistencia social para la que fue creada. En la Asamblea de Abril se acordó efectuar tal donación, y se encargó al Fiscal para que hiciera los arreglos legales para tal efecto. Tal donación fue ratificada en la siguiente sesión en la que se especificó que la donación incluía dos bloques, marcados con los números 15 y 16, de la Lotificación "Belén", que es donde está ubicado el edificio de "El Hogar Infantil". Nuestro activo Fiscal ha llevado a efecto los trámites legales y a pesar de algunos inconvenientes con que se ha tropezado, es probable que en el momento en que se dé lectura a este informe ya haya sido hecho el traslado legal mencionado. Felicitamos a la "UDEMH" por la labor que ha desarrollado y le auguramos un sinnúmero de buenos sucesos en su humanitaria labor.

LOTIFICACIÓN BELÉN

La Sociedad Pro-Compra" de lotes que la Asociación posee en "Belén" ha continuado su labor encaminada a tal fin. Tal sociedad, capitaneada por el infatigable consocio Edgardo Alonzo, ha logrado determinar los lotes que aún no habían sido comprados por asociados, ha logrado comprobar que lo que se estimaba que eran 40.000 varas cuadradas la medición, demostró que eran más. Como la Sociedad estuvo constituida por un número de 36 socios y como según se había acordado cada íccío tenía la opción de adquirir las primeras mil varas cuadradas al precio de L 0.25 cada una, la cantidad que dicha agrupación podría comprar solo llegaría a 36.000 varas cuadradas, quedando una parcela de terreno un poco mayor de 5.500 que no podrán ser adquiridas por la sociedad, que probablemente iban a quedar mal ubicadas y que, por tanto, iba a ser muy difícilmente negociables posteriormente. Kazonando de esta manera la Sociedad Pro-Compra elevó solicitud a la Asamblea para que se aprobara la venta de esa restante extensión de terreno a igual precio que las 1.000 varas cuadradas iniciales. La Asamblea, tomando en cuenta el razonamiento expuesto y siendo uno de los móviles que han animado a la Asociación el de desprenderse de terrenos que ninguna utilidad le producen y que **anualmente** ocasionan gastos por medio del Impuesto de los Bienes Inmuebles, acordó acceder a lo solicitado. Sin embargo, cuatro nuevos socios engrosaron el número de la Sociedad Pro-Compra, lo que dio un total de 40 que prácticamente cubre el arreglo inicial.

En el momento de la lectura de esta Memoria ya se puso en manos de la Tesorería de la Asociación la suma que sobre dicha compra: esta entrega tuvo efecto en la Asamblea de Octubre.

Es mi opinión que el nuevo procedimiento ha demostrado que no llena las finalidades que se perseguían y si se sigue poniendo en práctica se llegará al desdoro de nuestra Agrupación. Si bien es cierto que nuestra Asociación necesita un mayor volumen de socios, también es cierto que no necesitamos implorarlo.

DECESO

En el pasado mes de octubre nuestra Asociación fue conmovida por la pérdida de uno de sus más prestigiados miembros. Desde Julio la Junta Directiva tuvo conocimiento de las dolencias que aquejaban a nuestro consocio, Dr. Napoleón Bográn. Ante tal situación la Asociación prestó toda la ayuda disponible y necesaria y, con ocasión de su fallecimiento, la Junta Directiva cumplió con los deberes del caso. Se comisionó al Dr. Roberto Lázarus para que en nombre de la "Asociación Médica Hondureña" pronunciara las palabras de despedida que por motivo de obscuramiento no pudo dar lectura pero que han sido publicadas en la prensa local y aparecerán en nuestra Revista. Que descansa en paz nuestro distinguido y querido asociado.

MISCELÁNEAS

1.—La Junta Directiva patrocinó una idea del Dr. Jorge Haddad Q., siendo llevada al seno de la Asamblea donde se aprobó después de haber sido expuesta por una comisión integrada por los doctores Gómez Márquez, Cárcamo y Haddad. Tal moción implicó la creación de un sistema de interconsultas profesionales, sobre todo para los médicos de áreas rurales, que les ayuden a resolver los problemas de la práctica diaria ya que ellos carecen del contacto inmediato de especialistas y de las facilidades que producen una biblioteca médica y los medios auxiliares de examen. Este sistema de consulta funciona por intermedio de un comité espacial que quedó integrado por los doctores Ignacio Midence, Armando Flores Fiallos y Alfredo León Gómez.

2.—La Secretaria y la Presidencia lograron cristalizar una sugerencia vertida en una Asamblea por el Dr. Raúl Durón M., relacionada con la elaboración de un Tarjetero de Socios. En ese Tarjetero están incluidos por orden alfabético todos los profesionales de la Medicina que han logrado ser nuestros asociados; cada Tarjeta empieza con la fecha de la constitución de la entidad científica para los Socio; Fundadores y con la solicitud de ingreso para el resto; de ahí en delante y siguiendo un orden cronológico están apuntadas sus actuaciones más sobresalientes en nuestra Agrupación conforme lo describen las Actas levantadas en sesiones generales y de Junta Directiva. Se entrega dicho Tarjetero al día y se excita al nuevo Secretario para que continúe la labor que, sin duda, prestará definitiva utilidad en el futuro.

3.—Prosiguiendo la obligación que se impuso nuestro anterior Presidente hemos continuado confeccionando Boletines Informativos que cada tres meses se han distribuido entre los asociados con el objeto de mantener al tanto del acontecer de nuestra Asociación a los elementos que por razón de tiempo o de distancia no han podido hacerse presentes a nuestras sesiones.

4.—Con el correr de los días la Junta Directiva ha encontrado algunos puntos pocos prácticos o que están en desacuerdo en nuestros Estatutos y Reglamento Interno recién aprobado. La Secretaria ha tenido el cuidado de elaborar una lista de esos defectos que el tiempo ha hecho manifiestos con el objeto de que en ocasión

futura se convoque a sesión extraordinaria para corregir tales faltas. Queda a disposición de la nueva Junta Directiva para que la use si lo estima conveniente.

5.—Quiero dejar constancia que por intermedio del Dr. J. Adán Cueva se ha pedido al exterior una pantalla de proyección de pared. De aquello a los arreglos efectuados las condiciones de compra no pueden ser más ventajosos para la Asociación.

6.—Queda en trámite de aprobación una importante moción del consocio Dr. Francisco Alvarado, relacionada con la celebración de microcongresos a lo largo del año, que cubran distintas especialidades y que llevan por objeto promover una mayor actividad científica de los asociados. El Comité de Asuntos Científicos, que fue nombrado dictaminador, ya evacuó su informe que ha circulado en copias mimeografiadas entre los miembros de nuestra Agrupación. Solo resta su discusión final en Asamblea.

ESTIMADOS CONSOCIOS;

Es en esta forma que cumplo con la obligación final que implica el desempeño de la Presidencia de la "Asociación Médica Hondureña". De igual manera a como lo expresé cuando resulté electo, en esta solemne ocasión en que hago entrega de tan honroso cargo, quiero expresar mi sincero agradecimiento por la marcada distinción de que fui objeto. Asimismo, en aquella ocasión expresé que el buen suceso o fracaso de la actuación de una Directiva estriba esencialmente en el buen deseo, espíritu de trabajo y responsabilidad de los electos, pero que tales condiciones serían anuladas si no encontraban eco en los asociados en general. Me tocó en suerte desenvolverme en un ambiente Directivo de franca cooperación y mejor buena voluntad. Si el tiempo demuestra que nuestra actuación inclina la balanza hacia el lado de las bondades, los que han hecho oscilar el fiel en tal sentido son los integrantes todos de la Junta Directiva; actuando en un ambiente de cordialidad siempre estuvieron atentos a cumplir con sus obligaciones, **siempre** aportaron sus luces ante problemas surgidos, siempre se responsabilizaron y llevaron a feliz término las partes que se les confiaron. Injusticia de mi parte sería no dejar constancia de la actuación sobresaliente de algunos Directivos: nunca me felicitaré lo suficiente de haber contado con un Secretario de los kilates del Dr. Jorge Haddad Q., siempre estaré agradecido por la cooperación y atinado consejo madurado por la experiencia del Dr. Edgardo Alonzo M., mi especial aprecio y agradecimiento al Dr. Nicolás Odeh Nasralla, que con su meticulosidad y brillantez de ideas fue en múltiples ocasiones guía de nuestras actuaciones; otro tanto tengo que expresar del Dr. Jesús Rivera h., que aún no dándose por entero contribuyó de manera destacada a encaminar nuestros pasos. Para todos los miembros de la Junta Directiva que hoy entrega, mis imperecederos agradecimientos que hago extensivos a todos, los asociados que en una u otra forma contribuyeron al mejor desempeño de nuestras funciones.

No me queda más que felicitar a la próxima Junta Directiva, en especial a nuestro futuro Presidente, Dr. Ángel D. Vargas, a quien deseo el mejor de los desempeños para que conduzca a nuestra agrupación a planos de superación.

DR. SILVIO R. ZUÑIGA
Presidente A. M. H. 1961-1963